

138
Su inteligencia y noticia a la Ciudad para el remplazo.

Haviendo merecido adicho Tenor D. Joseph mandarse varias dudas, que le puso la Junta sobre el mencionado modo de hacer el servicio, en cuyas respuestas deno ha e expuestas Gracias por su celo.

Con el motivo deste descubierta, y las demeraciones que ocurrieron con el suceso mayor, quien en fuerza de la orden que concurrió

para cumplir con voluntades en alutamiento, veno a los medios, y excluyendo los que por qualquiera circunstancia no tenian el completo de las que previene la

ordenanza se hicieron varios recurros a la inspeccion Gen.

y reconociendo las recompenciones, que se hacian a la Capital

para esforzar por todos los medios posibles este servicio, se dispuso un proyecto fundamental, que vio esta Ciudad en

cau. de 2. de Abril del año de 10. tocando en el varios puntos, que llamaban la atencion al unico medio del socorro,

y quedo apoyado por la Ciu. y resuelta en practica, como con efecto se dio principio el dia 6. de Sep. por el Sr. Don

tonio de Heredia en el lugar de la Raya, y se continuo, por el Sr. Don Luis Atencio en los Alcazaros, pero la

precucion de traer e marchar el Regimiento aovar